Y si no saliese por mayor parte esta proposicion, ablando con toda modestia protexta la ynjusticia que se le hace á este Cavallero y lo pide por testimonio, para acudir donde combenga =

El Señor Dn. Luis Atenchiron Rexor. Dijo: que en consequencia de el acuerdo que esta Ziudad, antecedentemente tiene echo, para que se proponga personas en la subtenencia de la Compañia Coronela vacante; Y teniendo presente las Rs. ordenes a este fin expedidas por su Mag.d, q. Dios g.de, al modo que se han echo ber en este Ayuntamiento en las antecedentes proposiciones, de las que ninguno deve alegar ignorancia, y que por falta de pretendientes no ha omitido esta Ziudad hacer las proposiciones, que han ocurrido, pues quando para la terna no ha havido bastante numero de pretendientes, ha echado mano esta Ziudad de algunos de sus vezinos por constarle tener las qualidades prevenidas en dha Rl. ordenanza; Concurriendo en la presente Vacante, como pretendientes para ella Dn. Juan Joseph Palacios Cadete del Reximiento de milicias, para cuya qualidad, le tiene su Mag.d havilitado, Y assimismo Dn. Alphonso de Blaya Cadete de el mismo Rexim.to como tambien Dn. Antonio fernandez Capel, sugeto en quien concurren las Zircunstancias prevenidas en dha Rl. ordenanza como lo ha echo constar por ynstrumentos a esta Ziudad en igual pretension; no encuentra fundamento el que dice por donde esta Ziudad dexe de hacer dha proposicion, estando zitado para ello; en cuya ynteligencia desde luego propone en primero lugar a Dn. Juan Joseph Palacios, Y suplica al Señor Correxor. y a esta Ziudad, que en observancia de dhas Rs. ordenes y de que no se retarde el Rl. servicio se remitta por la posta dicha proposicion á manos de el sugeto a quien toca =

El Señor Dn. Juan Antonio Navarro Rexor. nombra en primero lugar á Dn. Juan Joseph Palacios =

El Sor. Dn. Juan Sandoval Rexor. assi =

El Sor. Dn. Joseph Paxarilla Rexor. assi =

El Señor Dn. francisco Atontijo Rexidor assi =

El Señor Dn. Lope Avellaneda Rexor. se regula al boto de el Señor Dn. Diego Zarzosa Rexor. =

La Ziudad mandó regular los votos Y haviendolo echo salió